

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “ TRANSPART S.A.” CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL, EL 23 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Mayo del dos mil trece, a las 11H00, en el local social ubicado en la Ciudadela Albatros 2, Manzana 9, Solar 10, Ofc. No. 3, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía “Transpart S. A.”, señores: Ing. Francisco Guzmán Minervini, propietario de nueve mil quinientas acciones de un dólar cada una; y, Olga Hinojosa Conde de Martínez, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una. Los accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, y pasan a elaborar el proyecto del Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

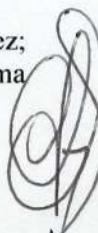
- 1) Conocer y resolver sobre los informes, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, y destino de utilidades;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario señor Luis Sánchez Ramírez; y,
- 3) Designación de Comisario para el próximo período y fijación de la remuneración.

Puesto que fue a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día, lo aprobaron unánimemente y sin modificaciones, declarando todos estar debidamente informados y documentados sobre los puntos a tratar, por lo que los accionistas presentes resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión su titular Ing. Francisco Guzmán Minervini, y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Inca Lucio. En virtud de la resolución unánimemente aprobada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos antes mencionados y aprobados, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordenando que por Secretaría se elabore la lista de asistentes.

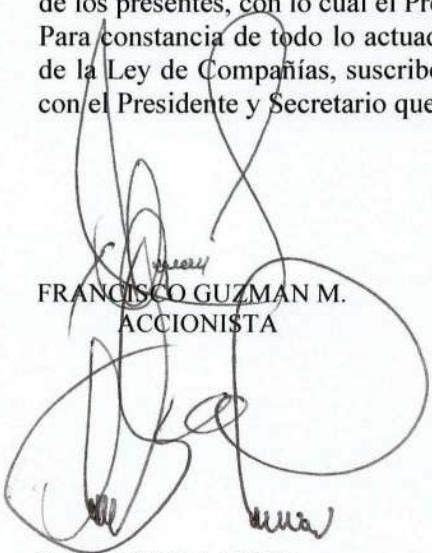
Toma la palabra el Gerente General Ing. Carlos Inca Lucio, y da a conocer su informe de labores cortado al 31 de Diciembre del 2012, al igual que el balance general y estado de pérdidas y ganancias, igualmente cortados a la misma fecha., todo lo cual pone a conocimiento y resolución de los señores accionistas, los mismos que, tras breves deliberaciones resuelven unánimemente:

- 1) Aprobar el informe, balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, haciendo una especial y expresa aprobación de los saldos y movimientos durante dicho ejercicio de todas las cuentas patrimoniales que figuran en dicho balance,
- 2) Aprobar y autorizar que el saldo a favor de los accionistas por el resultado del ejercicio económico del año 2012, y que asciende a US \$ 426.331,89, quede como utilidad a disposición de los accionistas; y,
- 3) Aprobar el informe del Comisario de la compañía señor Luis Sánchez Ramírez; resolviendo además, reelegirlo para el próximo período con la misma remuneración.



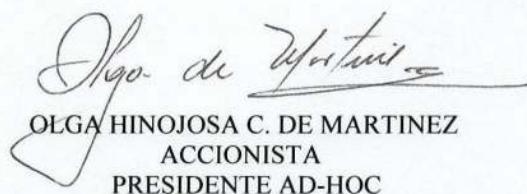
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos concurrentes iniciales que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se da lectura por Secretaría al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes, con lo cual el Presidente levanta la sesión, siendo las 12H30.

Para constancia de todo lo actuado, y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.



FRANCISCO GUZMAN M.  
ACCIONISTA

CARLOS INCA LUCIO  
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Olga de Martinez

OLGA HINOJOSA C. DE MARTINEZ  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE AD-HOC